



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMITÉ DEL PROGRAMA

134.º período de sesiones

Roma, 7-11 de noviembre de 2022

Evaluación de la cooperación Sur-Sur y triangular de la FAO

Respuesta de la Administración

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Beth Bechdol
Directora General Adjunta
Tel.: +39 06570 51800
Correo electrónico: DDG-Bechdol@fao.org

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

I. Respuesta general

1. La Administración acoge con agrado la *Evaluación del papel y la labor de la FAO en la cooperación Sur-Sur y triangular* (la Evaluación) y desea aprovechar esta oportunidad para manifestar su agradecimiento al equipo de evaluación por su arduo trabajo, en particular por las constructivas conclusiones y recomendaciones formuladas, que se han tomado debidamente en consideración.
2. La Administración agradece asimismo que en la Evaluación se reconozcan los significativos avances de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para facilitar la cooperación Sur-Sur y triangular (CSST), que se inició en 1979, cuando la Organización estableció por primera vez un centro de coordinación para la cooperación Sur-Sur y la oportunidad para la FAO de desempeñar un papel destacado dentro del sistema de las Naciones Unidas. Además, aprecia que se reconozca a la FAO como una organización fiable y creíble, que brinda un marco para la cooperación, un foro neutral para las negociaciones entre países y competencias técnicas para determinar esferas de atención y orientar la ejecución a lo largo del ciclo de los proyectos.
3. La Administración agradece también el respaldo de la Evaluación a la capacidad de la FAO de determinar y promover diferentes “soluciones del Sur” que las contrapartes gubernamentales reconocieron como una fortaleza y que los proyectos de CSST hayan sido, en buena medida, pertinentes para los planes nacionales, las prioridades y las necesidades de los asociados.
4. La Administración acoge con agrado el reconocimiento de que la colaboración en materia de CSST es un tema del programa que cobra cada vez más importancia para los organismos con sede en Roma (OSR), como se refleja en la hoja de ruta conjunta para la CSST. Los tres organismos —la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Programa Mundial de Alimentos— han dado un paso más y han aunado sus fuerzas para tratar de contribuir a transformar los sistemas agroalimentarios mundiales a través de programas nacionales de alimentación escolar con productos del lugar mediante la CSST. Este programa conjunto se presentó recientemente en la Expo Global para el Desarrollo Sur-Sur, que tuvo lugar del 12 al 14 de septiembre de 2022 en Bangkok (Tailandia), en forma de foro temático de soluciones organizado conjuntamente por los OSR.
5. La Administración acoge con satisfacción que se reconozcan positivamente las Directrices para la acción 2022-25 (las Directrices)¹ de la División de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (PST), que son resultado de los esfuerzos de la FAO por atender las crecientes demandas de los Miembros en cuanto al apoyo de la Organización y, al mismo tiempo, fortalecer internamente un entorno propicio para la CSST, incluidas pruebas de ello basadas en resultados.
6. La Administración de la FAO toma nota de los principales resultados y recomendaciones. Sería provechoso para la Administración que se proporcionaran más detalles sobre algunas de las recomendaciones (orientación estratégica, entorno propicio para la CSST, elaboración de proyectos y programas y movilización de recursos, etc.) y se acogería con agrado recibir nuevas propuestas para orientar y fortalecer la labor de la FAO en materia de CSST en el futuro.

II. Respuesta a cada recomendación

7. La Administración acepta las cuatro recomendaciones. En los párrafos 1, 2, 3 y 4 a continuación se expone más detalladamente cada una de las recomendaciones.
 - a) **Recomendación 1: A medida que su labor de respuesta humanitaria se amplía, la FAO debería considerar la forma de aprovechar la CSST como mecanismo para ejecutar proyectos de emergencia y resiliencia.**

La Administración de la FAO acepta la recomendación 1. La recomendación señala una esfera que tiene carácter prioritario en las Directrices, como parte de la necesidad más amplia de fortalecer el compromiso y la integración con la labor de las oficinas o divisiones y centros técnicos.

¹ Véase <https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB8176ES>.

La CSST ha sido respaldada y aplicada dentro de la FAO y por los Miembros como una de las modalidades de ejecución preferidas para la consecución de los resultados estratégicos de la Organización y las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible conexas, que complementa las modalidades tradicionales de colaboración Norte-Sur de la FAO. Así pues, habida cuenta de que los proyectos de CSST abarcan un amplio abanico de temas técnicos y transversales, el mecanismo de CSST es aplicable a diferentes esferas de trabajo, en particular en respuestas humanitarias. A la luz de las actuaciones de CSST anteriores y en curso en diferentes proyectos de emergencia (por ejemplo, proyectos relativos al gusano cogollero, la langosta del desierto y las enfermedades transfronterizas de los animales), y basándose en las enseñanzas adquiridas, la FAO se apoyará en estas para seguir colaborando a fin de aprovechar la CSST como mecanismo para ejecutar proyectos de emergencia y resiliencia. La Administración reconoce también que, para facilitar la CSST en la labor de respuesta humanitaria, sería necesario realizar ajustes considerables, ya que actualmente la mayoría de los fondos para la CSST están vinculados a los conocimientos especializados y recursos de los proveedores de financiación. En consecuencia, puede que no siempre se disponga de los conocimientos especializados necesarios para abordar las situaciones de emergencia y podrían tener que armonizarse las prioridades.

- b) Recomendación 2: La FAO debería considerar de manera sistemática las cuestiones específicas de cada contexto y las necesidades locales en la formulación de las intervenciones de CSST. Entre las medidas sugeridas figuran el aseguramiento de un análisis de contexto apropiado, la consideración de sinergias con otros proyectos de la FAO o iniciativas de sus asociados, una mayor colaboración con agentes no gubernamentales y la mejora del acceso a documentación sobre los resultados y enseñanzas adquiridas.**

La Administración de la FAO acepta la recomendación 2 y señala que esta esfera constituye una prioridad fundamental para la Organización contemplada en las Directrices. Consciente de la necesidad de mejorar la formulación, la elaboración y la arquitectura basada en resultados de los proyectos de CSST, en 2022 la FAO ha llevado a cabo una gran labor de formulación de herramientas e instrumentos complementarios para las Directrices. Con la presentación de las Directrices a comienzos de 2022, la Administración ha acelerado mejoras estratégicas, institucionales y operacionales a fin de aumentar tanto la escala como la calidad de su participación en la CSST. La FAO está invirtiendo en la formulación de intervenciones en materia de CSST mediante la elaboración de un conjunto de instrumentos para una CSST eficaz dentro de la gestión del ciclo de proyectos de la FAO (Conjunto de instrumentos para la CSST). La FAO ha elaborado este conjunto de instrumentos para la CSST con el objeto de proporcionar a los equipos de proyectos de la FAO orientaciones coherentes y fáciles de utilizar sobre la forma de integrar la CSST a través de las diferentes fases del ciclo de proyectos de la FAO.

- c) Recomendación 3: La FAO debería centrarse más en apoyar la creación de un entorno propicio para la CSST a fin de asegurar una mayor implicación y mejorar las perspectivas de reproducción.**

La Administración de la FAO concuerda con la recomendación 3. En reconocimiento de la necesidad de un entorno propicio para aumentar el sentido de apropiación y mejorar la perspectiva de reproducción de las actividades, la Administración de la FAO se basará en las Directrices, en las cuales se han determinado ya áreas estratégicas prioritarias (AEP), así como áreas temáticas prioritarias, tales como la Iniciativa Mano de la mano (IMM), la innovación agrícola, el apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo y el Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19².

² La labor de la FAO relativa a la CSST en 2022-25 se canalizará a través de las cuatro áreas estratégicas prioritarias (AEP) y se llevará a cabo en estrecha colaboración con las líneas de trabajo, las oficinas, las divisiones y los centros de la FAO, así como con los países y las regiones: i) AEP 1 (promoción y establecimiento de programas); ii) AEP 2 (obtención de conocimientos); iii) AEP 3 (asociaciones y colaboración); iv) AEP 4 (aprendizaje adaptativo y basado en datos concretos).

En las Directrices se destaca la necesidad de aumentar aún más la sensibilización, la visibilidad y la difusión respecto de la CSST, tanto interna como externamente (AEP 1), la necesidad de contar con un entorno propicio que también englobe asociaciones y alianzas estratégicas (AEP 3), la mejora de las capacidades técnicas dentro de la FAO y la integración de la CSST en la programación, seguimiento y evaluación institucionales (AEP 4) y la movilización de recursos (AEP 3). La Administración también desearía poner de relieve que el fortalecimiento de las capacidades de los países para participar en una CSST de beneficio mutuo, práctica y significativa es un aspecto central de la misión de la FAO y se encuentra reflejada en la AEP 2 de las Directrices.

Por último, la Administración destaca que, en colaboración con divisiones fundamentales, la PST trabaja también en una serie de actividades de desarrollo de la capacidad para la movilización de recursos dirigidas a habilitar al personal de la FAO en la Sede y en las oficinas descentralizadas con conocimientos, competencias e instrumentos esenciales que pueden aumentar la calidad del apoyo que se presta a los países y asociados en el desarrollo a fin de fortalecer la CSST, mejorar su ejecución y promover su integración. Se prevé que todas estas medidas contribuyan a la creación de un entorno propicio para aumentar el sentido de apropiación y mejorar las posibilidades de reproducir las actuaciones de CSST.

El mayor grado de implicación de un país en la CSST ha quedado demostrado recientemente por la República de Uganda, cuyo Gobierno está destinando 9,6 millones de USD a través de un fondo fiduciario unilateral a la ejecución de la Fase III de un proyecto de CSST.

d) Recomendación 4: La FAO debería renovar su orientación estratégica, su comunicación y sus iniciativas de movilización de recursos a fin de mejorar la incorporación de temas transversales, mejorar la sensibilización y diversificar las asociaciones.

La Administración de la FAO concuerda con la recomendación 4 y reconoce plenamente la necesidad de mejorar la incorporación de temas transversales (por ejemplo, el cambio climático, las cuestiones de género, la gobernanza y la nutrición), que no solo se reflejarán debidamente en las Directrices, sino también en las iniciativas de comunicación y movilización de recursos. Para llevar a la práctica las Directrices, la FAO está trabajando en un Plan de ejecución de la CSST (2022-25), que contempla, entre otras cosas, ofrecer una mayor integración con otras estrategias e iniciativas institucionales. La Administración pone de relieve que existe una colaboración en curso para integrar los temas transversales en la programación de las actividades de CSST, como la colaboración respecto de temas relativos al cambio climático que se lleva a cabo desde 2020, incluido un estudio de casos conjunto en el que se destaca la labor de la FAO para promover una bioeconomía sostenible, que se presentó durante el acto paralelo³ celebrado en la 25.ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2019 (COP 25). En cuanto al tema de la nutrición, la amplia colaboración interna y externa dio lugar a la elaboración de la iniciativa conjunta de los OSR relativa a la alimentación escolar con productos del lugar mediante la CSST, que se presentó en la Expo Global para el Desarrollo Sur-Sur de 2022. Con respecto a los temas de la gobernanza y los pueblos indígenas, la Administración reconoce que existen deficiencias y los considerará debidamente en su labor futura. Se han realizado mejoras sustantivas en cuanto a la comunicación, se ha mejorado la visibilidad de los productos y actividades y se prestará atención a poner de relieve los resultados de la CSST en los temas transversales. La Administración considerará asimismo la posibilidad de integrar temas transversales en las próximas actividades de desarrollo de la capacidad para la movilización de recursos en colaboración con divisiones fundamentales.

³ “Achieving NDC targets through South-South and Triangular Cooperation on bioeconomy” (Lograr metas de las contribuciones determinadas a nivel nacional [CDN] mediante la cooperación Sur-Sur y triangular en materia de bioeconomía).

Evaluación de la cooperación Sur-Sur y triangular de la FAO. Matriz de respuestas de la Administración

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración: Aceptada Aceptada parcialmente o Rechazada	Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional necesaria (Sí o No)
Recomendación 1. A medida que su labor de respuesta humanitaria se amplía, la FAO debería considerar la forma de aprovechar la CSST como mecanismo para ejecutar proyectos de emergencia y resiliencia.	Aceptada	Los siguientes pasos son ejemplos de cómo se podría seguir fortaleciendo esta colaboración: a) Organización de una reunión técnica para mejorar la sensibilización y la comprensión de la CSST de la FAO; b) Establecimiento de un mecanismo de trabajo entre las divisiones y oficinas pertinentes. A fin de velar por que la CSST pueda seguir facilitándose, sería útil que las divisiones técnicas pertinentes designaran un coordinador de CSST.	La PST en colaboración con la Oficina de Emergencias y Resiliencia (OER) y divisiones técnicas	2024-25	Sí (extrapresupuestaria)
Recomendación 2. La FAO debería considerar de manera sistemática las cuestiones específicas de cada contexto y las necesidades locales en la formulación de las intervenciones de CSST. Entre las medidas sugeridas figuran el aseguramiento de un análisis de contexto apropiado, la consideración de sinergias con otros proyectos de la FAO o iniciativas de sus asociados, una mayor colaboración con agentes no gubernamentales y la mejora del acceso a documentación sobre los resultados y enseñanzas adquiridas.	Aceptada	Con la presentación de las Directrices, la Administración ha acelerado mejoras estratégicas, institucionales y operacionales a fin de incrementar tanto la escala como la calidad de su participación en la CSST. La Administración seguirá tratando de ajustar el conjunto de instrumentos para la CSST en función de su viabilidad, asegurando una consideración más sistemática de las cuestiones específicas de cada contexto y las necesidades locales en la formulación de las intervenciones de CSST.	La PST en colaboración con oficinas descentralizadas	2024-25	No

Recomendación de la evaluación	Respuesta de la Administración: Aceptada Aceptada parcialmente o Rechazada	Medidas de la Administración que deberían adoptarse u observaciones sobre la aceptación parcial o el rechazo	Unidad responsable	Plazo	Financiación adicional necesaria (Sí o No)
<p>Recomendación 3. La FAO debería centrarse más en apoyar la creación de un entorno propicio para la CSST a fin de asegurar una mayor implicación y mejorar las perspectivas de reproducción. Algunas medidas sugeridas son, entre otras, proporcionar creación de capacidad específica para el personal y funcionarios gubernamentales que se ocupan de la CSST y promover una mayor prioridad para las intervenciones de CSST en el plano de las oficinas en los países.</p>	Aceptada	En lo que respecta a próximas medidas que se adoptarán, la Administración continuará las actividades de desarrollo de la capacidad dirigidas a mejorar la capacidad de los Representantes de la FAO, prestando la debida atención a trazar las ventajas comparativas, soluciones y necesidades de los países en cuanto a su participación en la CSST y determinar esferas para la prestación de apoyo práctico.	La PST en colaboración con las correspondientes divisiones, oficinas, centros y oficinas descentralizadas	2024-25	No
<p>Recomendación 4. La FAO debería renovar su orientación estratégica, su comunicación y sus iniciativas de movilización de recursos a fin de mejorar la incorporación de temas transversales, mejorar la sensibilización y diversificar las asociaciones.</p>	Aceptada	La PST está trabajando en el Plan de ejecución de la CSST (2022-25), que contempla, entre otras cosas, ofrecer una mayor integración con las estrategias institucionales, tales como la Estrategia de género de la FAO, la Estrategia en materia de nutrición y la Estrategia sobre el cambio climático.	La PST en colaboración con las correspondientes divisiones, oficinas, centros y oficinas descentralizadas	2024-25	No